



INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA "RAMON DE LA FUENTE MÚNIZ"

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

NOTAS (1, 2 Y 11)

ANEXO 1

<u>ACTIVO</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>PASIVO</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
CIRCULANTE:			A CORTO PLAZO:		
Efectivo e inversiones temporales (NOTA 3)	1,885,603	2,871,038	Cuentas por pagar (NOTA 8)	2,670,121	1,269,519
Fondos en administración de terceros (NOTA 4)	15,466,701	19,025,091	Impuestos por pagar (NOTA 9)	338,789	631,930
Subtotal	17,352,304	21,896,129	Subtotal	3,008,910	1,901,449
Cuentas por cobrar (NOTA 5)	4,180,086	243,339	Proyectos por realizar (NOTA 10)	15,466,701	19,025,091
Inventarios (NOTA 6)	3,187,121	3,484,776	TOTAL PASIVO	18,475,611	20,926,540
SUMA EL CIRCULANTE	24,719,511	25,624,244	PATRIMONIO		
BIENES INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO (NOTA 7)	141,027,038	115,927,381	Patrimonio	98,982,828	79,676,051
TOTAL ACTIVO	165,746,549	141,551,625	Aportaciones del Gobierno Federal		
			De ejercicios anteriores	106,935,420	103,346,670
			Del ejercicio	2,546,231	3,588,750
			Suma aportaciones del Gobierno Federal	109,481,651	106,935,420
			Superávit por revaluación	103,443,030	106,117,751
			Déficits acumulados:		
			De años anteriores	(172,104,137)	(162,534,905)
			Del año	7,467,566	(9,569,232)
			Subtotal	(164,636,571)	(172,104,137)
			TOTAL PATRIMONIO	147,270,938	120,625,085
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	165,746,549	141,551,625

LAS ONCE NOTAS ADJUNTAS, SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

DRA. MARÍA ELENA MEDINA MORA ICAZA
 DIRECTORA GENERAL

LIC. ANA DE LA PARRA CORIA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

C. DAVID JUÁREZ JUÁREZ
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA 'RAMÓN DE LA FUENTE MUNIZ'

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR LOS AÑOS
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2009 Y 2008

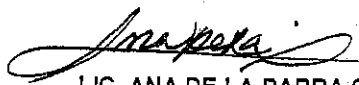
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

(NOTAS 1, 2 Y 10)

	2009	2008
INGRESOS:		
Prestaciones de Servicios	16,990,091	18,501,391
Rendimientos financieros de ingresos propios	20,668	56,355
Recursos de terceros (NOTA 10)	18,876,295	0
Otros	25,299,598	4,120
	<u>61,186,652</u>	<u>18,561,866</u>
EGRESOS:		
Servicios personales	(167,263,716)	(151,839,926)
Materiales y suministros	(19,339,009)	(18,234,159)
Servicios Generales	(38,489,194)	(32,983,966)
Recursos de terceros (NOTA 10)	(18,876,295)	0
Otros	(28,249)	(560)
	<u>(243,996,463)</u>	<u>(203,058,611)</u>
REMANTE (DÉFICIT) DE INGRESOS SOBRE EGRESOS	(182,809,811)	(184,496,745)
Subsidios del Gobierno Federal	202,388,397	188,402,946
Depreciación del ejercicio	(12,111,020)	(13,475,433)
(DÉFICIT) DE INGRESOS SOBRE EGRESOS DEL AÑO	<u>7,467,566</u>	<u>(9,569,232)</u>

LAS ONCE NOTAS ADJUNTAS, SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO


DRA. MARÍA ELENA MEDINA MORA ICAZA
DIRECTORA GENERAL


LIC. ANA DE LA PARRA CORIA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN


C. DAVID JUÁREZ JUÁREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS
FINANCIEROS



INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA
"RAMÓN DE LA FUENTE MUNIZ"

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2009 Y 2008

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

(NOTAS 1, 2 Y 10)

	2009	2008
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Déficit del ejercicio	7,467,566	(9,569,232)
<i>Partidas relacionadas con actividades de inversión</i>		
Depreciación del ejercicio	12,111,020	13,475,433
Suma	19,578,586	3,906,201
Disminución en cuentas por cobrar	(3,936,747)	983,524
Incremento en almacén	297,655	(709,968)
Disminución en cuentas por pagar	1,400,603	(1,189,120)
Disminución en impuestos por pagar	(293,141)	(4,983,315)
Incremento en proyectos por realizar	(3,558,390)	3,187,995
Flujos netos en actividades de operación	13,488,566	1,195,317
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	(48,576,536)	(6,730,968)
Bajas de mobiliario y equipo, neto	11,365,858	234,566
Corrección de la revaluación de años anteriores	-	2,807,077
Flujos netos en actividades de inversión	(37,210,678)	(3,689,325)
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Transferencias del Gobierno Federal para inversión	2,546,231	3,588,750
Decrementos al patrimonio	(63,621)	(72,255)
Reintegros a TESOFE 2008	-	(280)
Donativos recibidos	19,368,707	2,982,497
Bajas de mobiliario y equipo	(2,673,030)	(234,566)
Depuración de cuentas de años anteriores	-	47,978
Desconexión de la contabilidad inflacionaria	-	(2,806,516)
Flujos netos en actividades de financiamiento	19,178,287	3,505,608
Incremento neto de efectivo y demás equivalentes de efectivo	(4,543,825)	1,011,600
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	21,896,129	20,884,529
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	17,352,304	21,896,129

LAS ONCE NOTAS ADJUNTAS, SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO


DRA. MARÍA ELENA MEDINA MORA ICAZA
DIRECTORA GENERAL


LIC. ANA DE LA PARRA CORIA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN


C. DAVID JUÁREZ JUÁREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS
FINANCIEROS



**INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA
RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ
SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL
ESTADO DE GUATEMALA
CALLE DE LA PAZ, GUATEMALA**

1. CONSTITUCION Y OBJETO

Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 26 de diciembre de 1979 se creó el Instituto Mexicano de Psiquiatría como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios. El 26 de mayo de 2000, con la publicación en el DOF de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, cambia de denominación a Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

El objeto principal del Instituto es: La investigación científica en el campo de los desórdenes y enfermedades mentales, incluyendo el alcoholismo y la drogadicción; preparar el personal que se requiera en los distintos niveles profesionales y técnicos de la psiquiatría y la salud mental; contar con las instalaciones, materiales y desarrollar los recursos técnicos y humanos necesarios para la investigación de los problemas y el manejo integral de enfermos; y prestar asesoría a las distintas Dependencias del Gobierno Federal e instituciones públicas y privadas en la materia.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables que se aplican al Instituto han sido elaboradas con apego a las normas de información financiera gubernamentales y al manual de contabilidad gubernamental de las Entidades Paraestatales, las cuales en algunos casos no coinciden con las normas de información financiera (NIF's) que emite el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) a continuación se mencionan estas políticas:

A) Estados financieros

Los estados financieros y sus notas, están preparados con base en las prácticas de contabilidad gubernamental aplicables a entidades de la Administración Pública Federal para el registro y control de su presupuesto; así como con las Normas de Información Financiera emitidas por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Función Pública (SFP) y demás normatividad que le es aplicable.

En este sentido, considera de carácter supletorio la aplicación de las NIF's emitidas por el CINIF.

B) Cifras históricas

Las cifras de los estados financieros y notas se refieren a pesos mexicanos. Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha de su realización y los saldos se convierten al de la fecha de cierre del ejercicio.

C) Efectivo en inversiones en valores

Corresponden a los recursos en fondo fijo, bancos e inversiones en valores, destinados a cubrir las obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto; los intereses generados por las cuentas productivas de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

Por indicaciones de la SHCP, los recursos de terceros cambiaron de la partida 1103 "Bancos", a la partida 1104 "Fondos Especiales de Terceros" y en bancos únicamente se registren los recursos de las transferencias fiscales y de recursos propios autogenerados.

D) Inventarios

El Instituto tiene como política practicar dos inventarios cada año, el primero al final del primer semestre y el segundo al cierre del ejercicio; los artículos que se registran en este rubro se valúan por el método de costos promedios, de conformidad con las disposiciones emitidas el 14 de febrero de 2008, por la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, en particular por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, la afectación a resultados se reconoce al momento de la salida del almacén.

E) Bienes muebles, mobiliario y equipo

Se registran originalmente a su costo de adquisición, la depreciación se determina, por el método de línea recta en función al valor actualizado de los activos y a las tasas establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR). Las tasas anuales de depreciación utilizadas por el Instituto son:

Mobiliario y equipo de administración	10%
Equipo educacional y recreativo	10%
Equipos y aparatos de comunicación	10%
Maquinaria y equipo eléctrico	10%
Bienes informáticos	30%
Equipo de transporte	25%
Equipo e instrumental médico	10%
Herramientas y refacciones	10%
Edificios, construcciones e instalaciones	5%

F) Proyectos específicos de Investigación

De conformidad con los "Criterios para el manejo de recursos externos destinados al financiamiento de proyectos específicos de investigación, docencia y otras actividades académicas o asistenciales", emitidos por las Secretarías de Salud y de Hacienda y Crédito Público, el Instituto incorpora en sus registros contables en particular al patrimonio, los recursos recibidos por las entidades financiadoras, siempre y cuando sean destinados para gasto de inversión, los recursos no utilizados en el año se reflejan en la cuenta deudora de activo denominada "Fondos en Administración de terceros" y como contra-cuenta en "Proyectos de Investigación" como cuenta de pasivo.

G) Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores I

De conformidad con la norma de información financiera sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal NEIFGSP 008, emitida conjuntamente por las SHCP y de la SFP "Los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores de las entidades cuyas relaciones laborales se rigen por el Apartado "B" del artículo 123 constitucional, son en su totalidad asumidos por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en cuanto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación. Por tales razones, en ambos casos no hay contingencia laboral que deba ser provisionada; sin embargo, para precisar que no son aplicables las disposiciones que en materia contable se han emitido para el registro de estos pasivos, es indispensable disponer de la norma de información financiera en materia de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades paraestatales, aplicable a partir del ejercicio de 1996".

Cualquier pago derivado de la terminación laboral, que legalmente deba ser absorbido por la entidad, será cargado a los resultados del ejercicio en que se incurra.

H) Estado de flujos de efectivo

Con la entrada en vigor de la norma de información financiera B-2 "Estado de flujos de efectivo", el Instituto adoptó para su aplicación y presentación el método indirecto.

I) Reexpresión de Estados Financieros

La NEIFGSP 7 "Norma de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación" la cual establece las circunstancias en las cuales las Entidades deberán reconocer o no, los efectos de la inflación en los estados financieros, considerando para tales efectos dos situaciones:

Entorno económico no inflacionario. Se refiere cuando la inflación es poco importante y se considera controlada en el país; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual del 8%).

Entorno económico inflacionario. Cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de ser considerada como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores es igual o superior que el 26% (promedio 8% anual).

Atendiendo a las consideraciones anteriores y toda vez que la inflación acumulada en los tres ejercicios anteriores es de 14.34% (6.53% en 2008, 3.76% en 2007, y 4.05% en 2006) la cual no fue igual o superior al 26%; por lo cual se llevó a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria, situación por la cual el Instituto dejó de reconocer en sus estados financieros los efectos de la inflación desde el ejercicio 2008.

Por lo que respecta a las cifras revaluadas, estas contemplan los ajustes realizados hasta el 31 de diciembre de 2007; de tal manera que los efectos de reexpresión reconocidos hasta esa fecha, seguirán vigentes siempre que correspondan a activos, pasivos o componentes del patrimonio contable que no se hayan dado de baja.

J) Subsidios del Gobierno Federal

El Instituto recibe recursos del Gobierno Federal de acuerdo a un presupuesto anual autorizado, los cuales son registrados como ingresos en el estado de resultados, aquellos que son aplicados a los gastos de operación y como aportaciones al patrimonio, los destinados para gasto de inversión. Los remanentes no utilizados en el ejercicio y los rendimientos financieros obtenidos de las cuentas bancarias donde se mantienen los recursos fiscales, son reintegrados a la TESOFE dentro de los primeros diez días del mes inmediato posterior a aquel en que se generan.

3. EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el efectivo se compone como sigue:

CONCEPTO	2009	2008
Bancos (1)	1,751,370	2,728,193
Inversiones en valores	0	61,930
Caja y fondos fijos	134,233	80,915
Total	1,885,603	2,871,038

(1) Este importe está conformado por recursos propios por \$183,556 y recursos fiscales de \$1,702,047.

4. FONDOS EN ADMINISTRACIÓN DE TERCEROS

CONCEPTO	2009	2008
Inversiones en valores	0	11,723,863
Fondos especiales de terceros (1)	14,729,300	4,502,552
Bancos	0	2,774,854
Deudores diversos (2)	749,500	50,000
Cheques en tránsito	(12,099)	(26,178)
Total	15,466,701	19,025,091

(1) En la partida "Depósitos de Fondos Especiales" se incluyen \$3,465,641 de recursos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para sus proyectos y la diferencia está integrada por donativos otorgados por personas morales y físicas para proyectos específicos. Estos recursos están depositados en una cuenta productiva bancaria la cual genera rendimientos de acuerdo al saldo diario de los recursos. Es conveniente mencionar que estos recursos están asignados a proyectos específicos y que el Instituto funciona como administrador de los mismos.

(2) Dicho saldo proviene de la presunta sustracción de 56 cheques en diciembre de 2009, de la cuenta No. 4100740761 de la Institución Bancaria HSBC, la cual está a nombre el Instituto y que es utilizada para el manejo de recursos de terceros, este saldo no es reconocido como erogaciones autorizadas por la Administración. Actualmente la Institución sigue un proceso ante las autoridades correspondientes para deslindar la responsabilidad que resulte.

5. CUENTAS POR COBRAR

CONCEPTO	2009	2008
Cuentas por cobrar a pacientes	71,742	65,765
Documentos por cobrar a pacientes	101,398	118,768
Anticipo a proveedores (1)	3,944,197	1,645
Deudores Diversos	97,005	113,847
Impuestos a favor ISR sueldos	0	27,882
Total de cuentas por cobrar	4,214,342	327,907
Estimación para cuentas incobrables	(34,256)	(84,568)
Total	4,180,086	243,339

(1) Este saldo corresponde al anticipo otorgado a la constructora Neo Diseño, S.A. de C.V. para llevar a cabo la construcción del edificio de adiciones en las instalaciones del Instituto, dichos recursos provienen del Fondo del Tabaco.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	2009	2008
Almacén general (1)	2,668,986	2,953,615
Almacén de medicamentos	518,135	525,448
Revaluación de inventarios	0	5,713
Total	3,187,121	3,484,776

(1) Las partidas más significativas son: Material de oficina \$397,033, material para laboratorio \$758,367, material para equipo de cómputo \$790,661, refacciones y accesorios para equipo de cómputo \$109,468, sustancias químicas \$157,667 y material audiovisual \$97,349.

7. BIENES INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Este rubro al 31 de diciembre de 2009 y 2008 presenta los siguientes saldos:

CONCEPTO	2009	2008
Edificios construcciones e instalaciones	54,990,506	49,284,770
Construcciones en proceso	19,280,628	6,791,877
Equipo e instrumental médico	104,893,599	95,942,576
Bienes informáticos	18,839,680	17,818,522
Mobiliario y equipo de administración	13,341,232	12,997,615
Maquinaria y equipo eléctrico	1,716,308	1,703,472
Equipo de transporte	1,502,934	1,502,934
Equipo educacional y recreativo	1,213,076	1,022,235
Equipos y aparatos de comunicación	295,612	285,063
Herramientas y refacciones	565,910	565,910
Suman bienes históricos	216,639,485	187,914,974
Revaluación	184,283,027	194,796,551
Suman bienes revaluados	400,922,512	382,711,525
Depreciación acumulada de:		
Equipo e instrumental médico	45,653,459	49,280,670
Edificios construcciones e instalaciones	17,794,152	15,340,847
Bienes informáticos	16,764,618	15,921,624
Mobiliario y equipo de administración	9,024,268	8,212,686
Maquinaria y equipo eléctrico	1,157,277	986,930
Equipo de transporte	1,312,734	1,177,086
Equipo educacional y recreativo	298,908	196,505
Equipos y aparatos de comunicación	120,671	92,165
Herramientas y refacciones	402,188	352,994
Suma la depreciación histórica	92,528,275	91,561,507
Revaluación	167,367,199	175,222,637
Suma la depreciación acum. Revaluada	259,895,474	266,784,144
Total, neto	141,027,038	115,927,381

En 2009 hubo altas de bienes inmuebles, mobiliario y equipo por \$21,688,761 de los cuales \$2,320,054 se adquirieron con recursos fiscales; \$1,918,373 con recursos de terceros; \$1,401,024 con recursos de CONACYT y donaciones por \$16,049,310. La depreciación del ejercicio fue por \$12,111,020 (\$13,475,432 en 2008); asimismo, se tuvieron bajas netas de bienes por \$11,121,880.

Por lo que se refiere a los terrenos, en el DOF del 17 de abril de 1980, se publicó la desincorporación de bienes de dominio público de la Federación y en el DOF del 15 de mayo de 1987, se publicó el destino para el uso del Instituto Mexicano de Psiquiatría; actualmente Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, para el cumplimiento de su objeto social, el cual se encuentra descrito en la Nota 1.

Por lo anterior, dichos terrenos no se encuentran registrados contablemente; toda vez que éstos no han sido donados para ser parte integrante del patrimonio del Instituto, sin embargo, el Instituto ha realizado en estos inmuebles, obras de construcción, remodelación y adaptación con recursos fiscales y de terceros, principalmente.

8. CUENTAS POR PAGAR

Este rubro se integra al 31 de diciembre de 2009 y 2008, como sigue:

CONCEPTO	2009	2008
Tesorería de la Federación	0	845,907
Acreedores diversos	296,564	48,725
Proveedores (1)	2,154,420	157,413
Anticipos de pacientes	199,024	150,316
Intereses por pagar	20,113	67,158
Total	2,670,121	1,269,519

(1) Las cantidades más significativas corresponden a: Servicio de comedor, mantenimiento preventivo a equipo médico y de resonancia magnética, servicio telefónico y servicio de limpieza en la forma siguiente: Escore Alimentos \$547,931, Philips Mexicana \$336,749, Megacable Comunicaciones \$106,912 y Servicio Especializado en Limpieza \$191,578.

9. IMPUESTOS POR PAGAR

Este rubro al 31 de diciembre de 2009 y 2008 tiene los siguientes saldos:

CONCEPTO	2009	2008
ISR retenido de sueldos y salarios	0	0
ISSSTE cuotas	21,705	25,783
Cuotas obrero – patronales ISSSTE		0
Cuotas FOVISSSTE	2,709	12,178
Cuotas al SAR		0
Impuesto del 2% sobre nóminas	47,992	0
IVA retenido de honorarios profesionales	51,027	307,658
ISR retenido de honorarios profesionales	55,047	285,283
IVA trasladado	1,312	921
IVA retenido por servicios	8,359	0
Fondo de ahorro capitalizable		107
Derechos por suministro de agua	150,638	0
Total	338,789	631,930

10. PROYECTOS POR REALIZAR

El Instituto recibe recursos de diversas empresas y del CONACYT, con las que firma convenios en los que se restringe su aplicación únicamente para financiar proyectos específicos de investigación, equipar a los diferentes servicios médicos y apoyar a grupos de investigación; estos fondos son administrados por el investigador responsable del proyecto y un representante de la Administración del Instituto y su registro contable se hace en las cuentas de activo (Fondos en administración de terceros) y de pasivo (Proyectos por realizar); el saldo de estas cuentas representa el monto disponible por aplicar. A continuación se muestra su integración con cifras al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

CONCEPTO	2009	2008
Apoyos de terceros	5,379,430	10,723,253
Apoyos de terceros por aplicar	3,465,640	4,502,552
Reserva especial para recursos de terceros	6,609,532	3,749,286
Recursos de terceros de gastos	12,099	50,000
Total	15,466,701	19,025,091

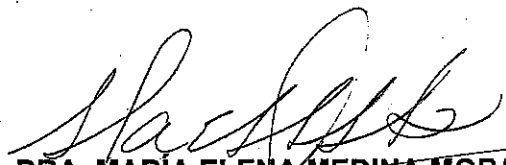
En 2009, se recibieron recursos de terceros e intereses generados por los mismos de \$15,355,806, de los cuales se erogaron: \$599,009 en servicios personales; \$1,556,312 en materiales y suministros; \$13,401,577 en servicios generales y \$3,319,397 en mobiliario y equipo, dando un total de \$18,876,295. Para cubrir el total de los gastos se ejercieron \$3,520,489 de la disponibilidad final de 2008, inicial para 2009.

11. RÉGIMEN FISCAL

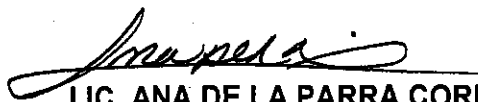
El Instituto está considerado como no contribuyente dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), que regula a las Personas Morales con Fines no Lucrativos, en forma específica en sus artículos 93 y 95, fracción VI; en consecuencia no está sujeto al pago del impuesto sobre la renta (ISR) y sólo tiene las obligaciones de retener y enterar el ISR de las remuneraciones pagadas a sus trabajadores; asimismo, en la Ley se prevé que las erogaciones no comprobadas o que no reúnen los requisitos mínimos contenidos en el artículo 172, pagarán el ISR a la tasa máxima del artículo 77 de la LISR, como lo establece el propio artículo 95, penúltimo párrafo.

En virtud de lo anterior y con base en el Artículo 6°, fracción I de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), tampoco es sujeto de este impuesto.

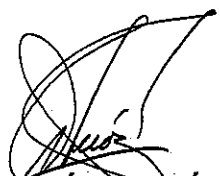
Estas once notas, forman parte integrante de los estados financieros.



DRA. MARÍA ELENA MEDINA MORA ICAZA
DIRECTORA GENERAL



LIC. ANA DE LA PARRA CORIA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



C. DAVID JUÁREZ JUÁREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS
FINANCIEROS